Radicado No.: 2-2025-051416
Fecha: 07-11-2025

Código validación comunicación: f5bb3
Número de expediente: 2025000084E
Código de validación expediente: 745df

Código Dependencia: 3201
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Señora
Gloria Stella Díaz Ortiz
diazortizgloriastella@gmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicado 051956

Cordial saludo,

En atención a su solicitud allegada mediante escrito con radicado **MME 1-2025-051956** la cual fue trasladada por competencia mediante radicado **MME 2-2025-050850 a Ente Nacional para la Energía Eléctrica (ENEL),** nos permitiremos informarle cuando se allegue respuesta a su solicitud.

Por lo anterior, remitimos copia de anexo de traslado dada a su requerimiento para su conocimiento y trámites pertinentes.

Finalmente, le manifestamos que el compromiso por parte del Ministerio de Minas y Energía es continuar con la formulación y adopción de políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos para contribuir con el desarrollo económico y social del país.

Cordialmente,

Martha Stephanny Barreto Mantilla
Coordinadora

Grupo de Fondos de Inversión y Gestión del
Sector Eléctrico Colombiano

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2025-051956
Anexos: 1
Elaboró: Dora Tatiana Reina Acosta
Revisó: María Fernanda Romero Maldonado, Silvia Patricia Martínez Jiménez
Aprobó: Martha Stephanny Barreto Mantilla